

Tanicuchi, 14 de Marzo del 2017.

Señor:

SEGUNDO FABIAN QUINATOA QUINATOA

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA VISION DEL FUTURO VISFUTSA S. A.**, en sesión de carácter extraordinaria realizada el Trece de Marzo del año Dos mil diecisiete, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE**, por un periodo de **DOS años**, conforme lo determina el artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía; y, de acuerdo al artículo vigésimo séptimo del estatuto social de la Compañía; Como presidente deberá subrogar al Gerente General, aunque no se le encargue por escrito, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones, conservando las propias mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de Accionistas designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento. La compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° SC-DIC-A-10-00169, de fecha 10 de Mayo del 2010; y, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de marzo del 2010, ante el Lcdo. Hugo Alberto Berrazueta Pastor, Notario Primero del Cantón Latacunga y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 26 de mayo del 2010, bajo la partida N°0141.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente:



Nelson Augusto Pila Velasco
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA VISION DEL FUTURO VISFUTSA S. A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Tanicuchi, 14 de Marzo del 2017.



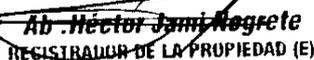
Segundo Fabián Quinatoa Quinatoa

PRESIDENTE

C. C. 050191634-0

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL



Ab. Néctor Jami Negrete
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

